

Despacho remitiendo las listas del número de bultos que componen el equipaje y pidiendo las franquicias de Aduanas. Carpeta como todos.

LEGACIÓN DE ESPAÑA

EN.....

Núm.

Sección de Comercio.

Excmo. Señor:

Muy Señor mio: Disponiéndome á dejar esta capital por haber cesado en mi cargo de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de S. M en con esta fecha expido mi equipaje para España por medio de la Casa de Comisión N. N., que se encarga de hacerlos llegar á la Aduana de

Ruego á V. E se sirva obtener del Señor Ministro de Hacienda que se den las ordenes oportunas á la Dirección general de Aduanas, á fin de que no se pongan obstáculos al desembarco de mi equipaje, y se me concedan las franquicias correspondientes á mi cargo diplomático, con arreglo á lo dispuesto en las Ordenanzas de Aduanas.

Al anticipar las gracias á V. E. sólo me resta añadir que mi equipaje se compone de los bultos indicados en las dos adjuntas listas, donde se explica su contenido, y que tengo la honra de pasar á manos de V. E. para los efectos oportunos.

Dios guarde á V. E. muchos años.
de de 1884.

Excmo. Señor
B. L. M. de V. E.
su atento y seguro servidor,

Excmo. Sr. Ministro de Estado,
etc. etc. etc.